



ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA 086 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE BARRANQUILLA

En la ciudad de Barranquilla a los 24 días del mes de Junio del año 2014, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Barranquilla ubicada en la dirección Calle 77b No 57 –141 Local 104 Centro Empresarial las Américas 1, LIYIBETH OCHOA, en representación de Fonvivienda, y KATHERINE ROMERO en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria 086 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por cada convocatoria recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Barranquilla de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 086- DEPARTAMENTO DE SUCRE										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS			SOBRE 2 REQUISITOS			
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1	ISAAC Y DURAN LTDA.	SUCRE	1	X	X	X	X	X	X	BARR-0001
2	CONSORCIO VIVIENDAS SINCELEJO	SUCRE	1	X	X	X	X	X	X	BARR-0002
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.086 =(2)										

OBSERVACIONES

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta por cada convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 5:15 p.m.

ORIGINAL FIRMADO

LIYIBETH OCHOA
DELEGADO FONVIVIENDA

ORIGINAL FIRMADO

KATHERINE ROMERO
DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA